

Estrategias y supuestos: relatividad conceptual *versus* inconmensurabilidad

Anabella Lufrano / Andrea V. Vidal*

Bajo el supuesto de una conexión íntima entre inconmensurabilidad y relativismo (total), Hilary Putnam diseña argumentos de refutación para una y otra tesis. Esto lo encontramos en un capítulo de *Razón, Verdad e Historia* (1981), titulado "Dos concepciones de la Racionalidad".¹ La primer parte del capítulo analiza el fracaso del positivismo lógico (como 'racionalidad clásica'), en un segundo apartado, llamado "El Anarquismo se autorrefuta", desarrolla los argumentos que aquí nos interesan, dirigidos a demostrar lo insostenible de la tesis de la inconmensurabilidad y del relativismo (total).²

Ahora bien, en este apartado, así curiosamente llamado, Putnam incluye entre los 'anarquistas' a Kuhn, Feyerabend y Foucault. Sólo nos referiremos a los argumentos contra las tesis de Kuhn, o atribuidas a Kuhn. Nos interesa remarcar que Putnam se mueve en el contexto de análisis de una concepción de la 'racionalidad' diferente a la propia. Como veremos, en la argumentación de Putnam no hay un solo movimiento, sino dos: por un lado, intenta demostrar que la concepción de racionalidad del 'anarquismo' es demasiado limitada como para ser 'racional,' según entiende Putnam lo 'racional;' por otro lado, ofrece argumentos a favor de la inconsistencia del relativismo, basándose en una concepción extrema del relativismo, tan extrema que pareciera que ninguno de los autores nombrados pudiera estar dispuesto a sostenerla realmente. Pero Putnam no diferencia estos dos movimientos, presentándolos como si fueran uno solo; así, la acusación de autorrefutación del relativismo hace caer también la racionalidad sostenida por el mismo.

En lo que respecta a Kuhn, autor al que nos limitaremos en este trabajo, esto parece ser una jugada tramposa. Sostendremos, por un lado, que deben diferenciarse las acusaciones de 'irracionalista' y de 'relativista' en su contra: éstas son independientes, pues la una no implica la otra. Por otro lado, trataremos de demostrar que esta 'trampa' que arma Putnam no es inocente. responde, en efecto, a intereses muy precisos de inmunizar su propia posición (al menos, el realismo interno tal cual está expuesto en *R VH*) de críticas similares.

Desde el internalismo

Realizaremos un esbozo del internalismo, sólo a los fines de descubrir por qué le es tan imperioso a Putnam deshacerse de la acechanza de la tesis de la inconmensurabilidad. Veremos, en líneas generales, con qué se compromete Putnam al sostener una perspectiva internalista, desde la cual critica al relativismo kuhniano, supuestamente extremo.

Putnam define al realismo interno como un 'programa de conservación del realismo del sentido común,' que se alza contra el 'realismo con R mayúscula' o *metafísico* de la actitud externalista en filosofía, es decir, la posición epistemológica 'del punto de vista del Ojo de Dios.' Dicho programa se basa en algunos rechazos: de los supuestos objetivistas, de los dualismos, de la teoría correspondentista de la verdad. Sólo los enumeramos; baste decir que el internalismo intenta superar la vieja imagen tradicional y fracasada del conocimiento

* Universidad Nacional de La Plata.

y de la realidad. De lo que se trata es de ser más pluralistas: no ansiar una versión última y única de la realidad, sino ser realistas reconociendo, al mismo tiempo, la existencia del fenómeno de la *relatividad conceptual*.

¿Qué es la 'relatividad conceptual?' Con una tesis tal, el internalismo no está negando la existencia de una 'realidad' independiente de los sujetos cognoscentes; lo que se sostiene es que éstos sólo pueden acceder al mundo, describirlo, pensar y hablar sobre él, con un marco conceptual previo como 'herramienta'. La misma ontología del mundo es en parte producto del esquema conceptual del sujeto que describe ese 'algo' independiente. Según Putnam: *la mente y el mundo conjuntamente constituyen al mundo y el mundo.*³ Aquí, 'mundo' no es el 'mundo en sí' sino el 'mundo para nosotros:' no existe distinción entre 'mundo' y 'versión del mundo.'

Para el internalismo, tanto los signos mentales o lingüísticos con los cuales nos referimos a los objetos, como estos mismos objetos son *internos a nuestro esquema descriptivo-conceptual*. Los objetos no son, ni independientes de, ni descubiertos por la mente: mente y mundo se interdefinen.

Ahora bien, lo que Putnam intentará será alejar de esta tesis del relativismo conceptual, la acusación 'de relativismo o de irracionalismo.' esta tesis sostiene que el uso de un concepto y el objeto son relativos a un esquema conceptual dado, el cual será nuestra versión del mundo, pero sin que ello implique que ésta sea la única o la última versión del mundo. Aunque incompatibles, las diversas versiones del mundo se refieren, en algún sentido, a *lo mismo, son equivalentes*; esta será la base para sentar una afirmación tal como '*la verdad no se relativiza.*' Dado un lenguaje, es posible decir cómo se emparejan en él las palabras y las cosas, pero ello no es lo mismo que afirmar que todo cuanto digamos es verdadero. Las preguntas sobre la ontología del mundo pueden sólo ser respondidas aclarando el uso de las nociones de nuestro lenguaje, pero las respuestas a dichas preguntas no están determinadas por nuestro esquema conceptual, el cual solamente restringe el campo explicativo o el espacio de descripción.⁴

La admisión de la relatividad conceptual le acarrearía diversos problemas a Putnam, si lo sostuviera así, sin más. Es por ello que debe comprometerse con viejos conceptos epistémicos legados por la tradición: la verdad, la objetividad, la racionalidad. Es verdad que la esencia del realismo interno es la negación de la 'cosa en sí' y de la dicotomía entre ésta y el 'fenómeno,' pero no es cuestión de tirar todo lo demás por la borda.

En función de esta construcción de una 'red de contención' del internalismo, Putnam se esfuerza en demostrar que está en las antípodas del relativismo (total) de los anarquistas, rechazando la posibilidad de que la tesis de la inconmensurabilidad pueda ser aplicada a su posición. Veremos ahora que no sólo acusa a Kuhn de 'relativista extremo' sino también de 'irracional.'

Los argumentos de Putnam contra la inconmensurabilidad

Putnam expone la tesis de la inconmensurabilidad tomando un partido crítico: la enfoca desde su dimensión semántica, presentándola como intraducibilidad total de un lenguaje o esquema conceptual a otro, lo cual representaría una imposibilidad de equivalencia referencial o significativa entre un término de otra 'cultura' y cualquier término de la nuestra.⁵

¿Es esto exactamente lo que sostiene Kuhn al formular su tesis? ¿Incluso, es esto lo que afirma Kuhn en 'sus tesis más extremas?' Sabemos que Kuhn introdujo muchas atempera-

ciones en su formulación luego de la *Estructura de las Revoluciones Científicas*, pero incluso en aquella obra, y ciñéndonos sólo a la dimensión semántica de la inconmensurabilidad, ¿era esto lo que se planteaba allí? Dos conceptos parecen retumbar en nuestros oídos: 'intraducibilidad total' y 'cultura.' Con ellos Putnam está evidentemente ampliando al máximo los alcances de la tesis kuhniana.

No sería pertinente hablar de 'culturas' al referirse a los términos 'inconmensurables' de la tesis kuhniana, aunque con ello quisiera Putnam referirse a 'culturas lingüísticas.' En primer lugar, y por el momento sólo citando la *ERC*, Kuhn nunca habla de 'culturas' o 'lenguajes de culturas' inconmensurables. Putnam podría apelar al concepto de 'mundo,' pero tal concepto en Kuhn no indica ni el 'mundo de la cultura' ni el 'mundo perceptual' ordinario, antes bien, tiene una significación metafórica sólo referida al *mundo de investigación que les es propio* (a los científicos) ⁶ Aún cuando se use la famosa frase kuhniana "los científicos pertenecientes a paradigmas diferentes habitan en mundos diferentes," Putnam omite citar lo siguiente: *quienes proponen los paradigmas en competencia practican sus profesiones en mundos diferentes* (.) *Nuevamente, esto no quiere decir que pueden ver lo que deseen. Ambos miran el mundo y aquello a lo que miran no ha cambiado.* ⁷ Como vemos, no se puede hacer extensiva la tesis de la inconmensurabilidad kuhniana a las culturas en general.

En lo que refiere a la 'intraducibilidad total' que Putnam atribuye a Kuhn, ya en la *ERC*, Kuhn adelanta que la comunicación, entre paradigmas diferentes en tanto tradiciones científicas, *existe*, sólo que en forma *parcial* ⁸

Putnam lleva al extremo las consecuencias de la inconmensurabilidad, bajo el supuesto de que una vez planteada, debería hacerse cargo de todas las consecuencias más extremas que ésta pueda acarrear. Es importante ver cómo Putnam rechaza esta tesis.

Lo hace desde dos líneas principales de argumentación.

1 - La primera se centra en sostener que la imposibilidad de la traducción implicada por la inconmensurabilidad, nos obliga a tratar a los hablantes de otra cultura, o del pasado, no como *personas*, sino como *animales*, dado que sus 'palabras' no podrían ser interpretadas como parte de un lenguaje significativo, sino como meros ruidos. No podríamos sostener que estos seres, que emiten ciertos ruidos incomprensibles, son personas que piensan y que hablan.

Este argumento es presentado como un argumento específico contra la inconmensurabilidad. Posteriormente, lo refuerza con otro similar y paralelo, pero orientado contra el relativismo: como lo relativo es también relativo y no algo absoluto, el relativista no podría dar ningún sentido a la distinción entre *estar en lo cierto* y *creer que se está en lo cierto*. Si el relativista intentara trazar esta distinción, tendría que recurrir a alguna noción 'objetiva' de corrección o reconocer allí una clase de verdad absoluta; y si no lo hiciera y aceptara que no hay distinción entre *estar en lo cierto* y *creer que se está en lo cierto*, tendría que dejar de tratarse a *sí mismo* como un sujeto pensante dado que no podría ver cuál es la diferencia entre *hablar y emitir ruidos* o entre *pensar y producir 'imágenes mentales.'*

2.- El segundo argumento señala que la teoría de la inconmensurabilidad tiende a confundir *concepto* y *concepción*. Tal distinción es involucrada en toda interpretación: podemos traducir un concepto de otro contexto al nuestro estableciendo la equivalencia referencial y de sentido del término; pero esta equivalencia es independiente de la concepción correspondiente. Una concepción involucra creencias, imágenes del conocimiento, supuestos, etc.;

pero que las concepciones difieran no implica la imposibilidad de traducirlas *de un modo realmente correcto*.⁹ En cuanto a la validez de nuestro esquema de traducción, Putnam apela al *principio de caridad en la traducción* que asegura el *éxito interpretativo*,¹⁰ éste se logra cuando las creencias traducidas se hacen inteligibles dentro del contexto de lo que saben y han experimentado las personas que son traducidas. Se garantiza así la *humanidad* de los sujetos de otra cultura, ya que sus creencias tienen sentido para nosotros.

Algunos supuestos a develar

¿Cuáles son las bases desde las que Putnam diseña tales líneas argumentativas? ¿Qué presuponen ellas? Primero, vemos una obvia identificación entre inconmensurabilidad y relativismo extremo: el mismo tipo de argumento (1) sirve para descalificar una y otro, basándose en una 'imposibilidad de traducción' entre diferentes culturas.

Nos detendremos en el 'relativismo (total)' o extremo.

Putnam delinea, bajo el rótulo de 'anarquismo,' un relativismo extremado, que impediría todo tipo de comunicación entre seres de contextos distintos. Esto imposibilitaría considerarnos mutuamente como personas. Ahora bien, ¿alguien ha sostenido alguna vez una tesis tal? Y si fuera el caso, ¿cabe equiparar al relativismo de Kuhn con una tesis como esa? Nuestra opinión es que esto no es válido. Putnam usa una jugada conocida: afirmar que una vez puestas las bases del relativismo 'fuerte,' uno debe aceptar sus consecuencias más extremas. Como ya dijimos, Kuhn entiende, ya desde la *ERC*, que entre paradigmas distintos existe comunicación, idea que irá desarrollando posteriormente. De todas maneras, nos parece ilegítimo caricaturizar una posición, como el relativismo (a secas), mediante supuestas consecuencias absurdas no sostenidas por el mismo, para luego refutar estas consecuencias y con ello pretender haber demostrado la inconsistencia de todo relativismo. A menos que bajo este intento, se esconda otra cosa.

Kuhn responde a sus críticos en un artículo denominado "Commensurabilidad, comparabilidad y comunicabilidad",¹¹ en el cual no da cuenta de la acusación de relativista, pero sí intenta mostrar que la inconmensurabilidad no conlleva ni 'incomunicabilidad' ni 'incomparabilidad.' Distingue allí entre traducción e interpretación, procesos frecuentemente confundidos por Putnam en sus argumentos (1) y (2). En el artículo citado, Kuhn habla de una 'inconmensurabilidad local.' existe la comparación y la comunicabilidad globalmente entre dos teorías, aunque haya ciertos elementos inconmensurables. El que los haya impide una traducción enunciado por enunciado entre dos teorías diferentes. La 'traducción' supone una tarea de equivalencia entre enunciados de dos lenguajes diferentes, basándose en el uso de un diccionario y un manual de traducción, y en el conocimiento del traductor de estos dos lenguajes. En cambio, la inconmensurabilidad local, no impide la interpretación global: el intérprete no traduce. El objetivo del intérprete es *comprender*, aprender el otro lenguaje (pues no lo conoce), tornarse bilingüe, para entender los enunciados *en el otro lenguaje*. En este momento, aunque no sea posible traducir enunciado por enunciado, sí podemos *comparar* los dos lenguajes (o teorías).

Ahora bien, ¿por qué le interesa tanto a Kuhn dejar en claro esta posibilidad de comparación y comunicación? Aquí surge aquella "cosa escondida" de la que hablábamos más arriba. La acusación que Kuhn trata de evadir es la de 'irracional.' Si existe la comparación entre paradigmas diferentes, la elección entre ellos es *racional*. Kuhn salvaguarda la condi-

ción 'humana' de un sostenedor de un paradigma contrario al nuestro, así como el 'sentido' e 'inteligibilidad' de su concepción (argumento 2).

Con ello, damos cuenta de otro supuesto que opera bajo las críticas de Putnam: la identificación entre 'relativismo' e 'irracionalidad.' Insistimos: Putnam no realiza un movimiento sino dos. Según él, sostener una tesis como la de la inconmensurabilidad no sólo implica caer en el más extremo relativismo, sino también sostener un irracionalismo inadmisibles. Kuhn advierte estos dos movimientos, y es por ello que sólo responde a una de esas acusaciones.

Putnam introduce la distinción hegeliana entre dos nociones de *racionalidad*.¹² Un primer sentido, históricamente relativo, que *degrada la verdadera* noción de racionalidad si es entendido como único y normativo; y un segundo sentido, una *noción límite de la verdadera racionalidad*, cuyo destino es ser *estable*. A diferencia de la racionalidad clásica (positivista), esta racionalidad no puede ser definida mediante un conjunto de principios (un *canon*). Podemos pensarla como una *idea regulativa*, como una *concepción en evolución de las virtudes cognitivas que nos sirve de guía*.¹³ Esto sería una 'definición pragmatista de racionalidad,' ni clásica (demasiado estrecha) ni consensual (la que supuestamente aceptaría un relativista).

El punto que cuestiona Putnam a todos los anarquistas en general, y en especial a Kuhn, es esta 'degradación' de la racionalidad, ya que no da cuenta de una *concepción de lo razonable*,¹⁴ compartida por todas las culturas que sean comparables. Esta concepción de lo razonable (permítasenos llamarla 'transcultural') es lo que justifica en Putnam la validez de un esquema de interpretación que aplique el principio de caridad. Por esto trata de diferenciarse explícitamente de Kuhn, siendo que ambos rechazan la racionalidad meramente lógica de la filosofía positivista. Según Putnam, el énfasis puesto por Kuhn en que diferentes 'culturas' producen diferentes paradigmas de racionalidad, estaría sugiriendo que *nuestras* concepciones de la racionalidad están determinadas por lo que *nosotros* denominaríamos 'lo irracional.'¹⁵

Ahora bien, el mismo Kuhn ha negado esta acusación: el cambio científico es racional y, también, lo es la práctica de los científicos en la 'ciencia normal.' Está proponiendo una racionalidad más amplia, o más débil, que la clásica. Pero también lo está haciendo Putnam. No sólo la 'lógica + la experiencia' es lo racional. En eso están ambos de acuerdo. También pueden coincidir en llamar a Kuhn relativista, aunque uno lo extreme y el otro jamás lo haya dicho.

El argumento por el cual Putnam juzga irracional una tesis como la de Kuhn, es en realidad, un argumento contra un relativismo del tipo 'todo vale,' y en el cual no hay racionalidad, sino sólo capricho. Ahora bien, no es lo mismo decir que no hay razones para una elección científica, que decir, como hace Kuhn, que sí las hay, sólo que éstas no aportan certeza, puesto que están referidas a valores epistémicos de una comunidad científica, que poseen una naturaleza vaga y conflictiva.¹⁶ Esto apoya sin duda la acusación de relativismo, aunque no extremo, pero no la de irracionalismo: hay buenas razones para toda elección teórica. La elección es racional, existe comunicación y comparación global entre 'mundos' diferentes.

A modo de conclusión

Pero entonces, si ambos parecen estar de acuerdo (incluso hay autores que afirman que Kuhn es un 'genuino internalista'),¹⁷ ¿por qué se empeña Putnam en atribuirle a Kuhn un abandono de la razón? Sostuvimos que ambas acusaciones son independientes. se puede ser relativista, en un sentido de relativista no extremo, y sin embargo ser racional, en un sentido débil o amplio.

Es oportuno diferenciar a Putnam de Kuhn, especialmente en lo que respecta a la concepción de la *verdad*. Cuando Kuhn enumera los valores epistémicos que influyen en la actividad científica no incluye a la verdad. Esto es inaceptable para Putnam. su misma concepción de la racionalidad no es independiente de la verdad como noción *límite* que, aunque interna, no se relativiza. Todo ello, basado en 'imágenes morales' del mundo en continuo, aunque lento cambio y evolución.

El realismo interno, acompañado del relativismo conceptual, se desliza en el relativismo 'extremo.' Pero como uno de los propósitos más fuertes de Putnam es poder argumentar racionalmente, desde una versión del mundo, sobre otra versión, poder criticarla y afirmar la existencia de 'peores y mejores imágenes del mundo,' le era necesario adoptar ciertos compromisos con la tradición. Así, se compromete con conceptos epistémicos fuertes como 'verdad,' 'racionalidad,' 'objetividad' aunque no los tome en su sentido clásico.

Es este el origen de su jugada contra Kuhn, diferenciarse, acusándolo de relativista subjetivo que no apela a razones, y reclamar para su propia perspectiva, habiendo debilitado la relatividad conceptual, una concepción *objetiva* de la racionalidad y la verdad.

Hemos tratado simplemente de mostrar esta estrategia de Putnam. Qué signifique y cómo sea posible, en su posición, la 'verdad' y la 'racionalidad' objetivas, aunque internas, teniendo en cuenta una tendencia hacia la 'idealización,' ya es tema de otro trabajo.

Notas

¹ Se trata del capítulo 5 de Putnam, H., *Razón, Verdad e Historia* (1981), Madrid, Tecnos, 1988 (de aquí en adelante citado como *RVH*), pp. 109-131.

² Putnam mismo llama así, *relativismo (total)*, a la clase de relativismo extremo de los que postulan que "todo vale" (*RVH*, pág. 124). Veremos luego que esta caracterización le sirve como herramienta para mejor desembarazarse de las concepciones relativistas que él asume como '(totales)' y de paso, de otras que nos parecen forzadas a entrar en esta definición.

³ Cf. *RVH*, pág. 13 y Putnam, H., *Las Mil Caras del Realismo* (1987), Barcelona, Bs. As., Paidós, 1994 (en adelante citado como *MCR*), pág. 40.

⁴ Putnam, H., "El Realismo y la Razonabilidad", Conferencia II de *MCR*, pág. 90.

⁵ Cf. *RVH*, pág. 119. "la tesis de la inconmensurabilidad afirma que los términos utilizados por otra cultura () no pueden hacerse equivalentes en significado o referencia con ninguno de *nuestros* términos o expresiones." El subrayado de 'cultura' es nuestro.

⁶ Cf. *ERC*, pág. 176. Una buena discusión en torno al tema del "mundo que no cambia" en Kuhn se encuentra en el cap. VII, "Cambio Científico y Realismo", del libro *Kuhn y el Cambio Científico* de Ana Rosa Pérez Ransanz, México, FCE, 1999.

⁷ Cf. *ERC*, pág. 233.

⁸ Cf. *ERC*, pág. 232.

⁹ Cf. *RVH*, pág. 122.

¹⁰ *Idem*.

¹¹ Kuhn, T., "Commensurabilidad, comparabilidad y comunicabilidad", en Kuhn, *¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos*, (1987), Barcelona, Altaya, 1998, pp. 95-135.

¹² En *RVH*, pág. 160, en el capítulo 7, "Razón e Historia", en el contexto de una discusión contra otro representante del relativismo 'anarquista,' Michel Foucault.

¹³ Cf. *RVH*, pág. 165

¹⁴ *RVH*, pág. 124

¹⁵ Cf. *RVH*, pág. 119. Al respecto, ver la crítica de Pérez Ransanz, "Verdad y Justificación", en *Dianoia, Anuario de Filosofía*, XXXVIII, México, FCE, 1992.

¹⁶ No podemos entrar aquí en el problema de los valores epistémicos como 'fundamentos objetivos' para la elección entre paradigmas rivales. Kuhn habla de ellos en su artículo "Objetividad, Juicios de valor y elección teórica" (1977): sobre la problematicidad de estos valores como 'criterios,' ver dicho artículo y también la crítica del mismo en Brown, J.R., "El puesto de la 'razón' en los estudios sociales de la ciencia," cap. 8 de Solís, Carlos (comp.), *Alta tensión. Historia, filosofía y sociología de la ciencia. Ensayos en memoria de Thomas Kuhn*, Barcelona, Buenos Aires, México, Paidós (pág. 213-217)

¹⁷ Véase el artículo de Pérez Ransanz ya citado más arriba y también el artículo de León Olivé "Constructivismo, Relativismo y Pluralismo en la filosofía y sociología de la ciencia" en *Alta Tensión*, Carlos Solís (ed.), Paidós, Barcelona, 1998

Bibliografía

Brown, J.R. (1998) "El puesto de la 'razón' en los estudios sociales de la ciencia" En Solís Santos, Carlos (comp.), *Alta tensión. Historia, filosofía y sociología de la ciencia. Ensayos en memoria de Thomas Kuhn*, Barcelona-Buenos Aires-México. Paidós.

Kuhn, T. (1996). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. México-Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica

Kuhn, T. (1998). *¿Qué son las Revoluciones Científicas? Y otros ensayos*. Barcelona. Altaya.

McGuire, J.E. (1999). "Scientific change. perspectives and proposals" En Salmon, M.H. et al, *Introduction to the Philosophy of Science*, texto de los miembros del Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de Pittsburgh, Prentice-Hall

Olivé, L. "Racionalidad, Objetividad y Verdad" En Olivé, L. (ed.), *Racionalidad Epistémica*, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, Trotta.

Olivé, L. (1998). "Constructivismo, Relativismo y Pluralismo en la filosofía y sociología de la ciencia" En Solís Santos, Carlos (comp.), *Alta tensión. Historia, filosofía y sociología de la ciencia. Ensayos en memoria de Thomas Kuhn*, Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós.

Pérez Ransanz, A.R. (1992) "Verdad y justificación". En *Dianoia, Anuario de Filosofía* XXXVIII, México, FCE.

Pérez Ransanz, A.R. (1999). *Kuhn y el Cambio Científico*. México. FCE.

Putnam, H. (1988) *Razón, Verdad e Historia*. Madrid. Tecnos.

Putnam, H. (1994) *Las Mil Caras del Realismo*. Barcelona. Paidós.